

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fueras, trimestre, 23.—Teniendo que girar con los suscriptores, 23.—Anuncios, 15 céntimos de real linea del tipo 9 á los suscriptores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real linea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

## DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

AÑO VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

### ESPIRITU DE LA PRENSA.

#### EL TREN DESCARRILADO.

Hemos oido cantar muchas veces la *Traviata* á las mas célebres notabilidades del arte musical; pero nunca tan admirablemente como ayer tarde en el Congreso. Verdades que desempeñaba el papel mas importante el gran cantor de la democracia y de la república. Que artísticas cadencias para desvanecer los errores de la vida pasada! Que admirables melodías para pintar la necesidad de vivir bien en lo presente! Que magníficos trinos para proponer la enmienda en lo futuro!

El Sr. Castelar ha errado mucho, ha pecado mucho, y ahora que se encuentra en el apogeo del triunfo, se ve débil en medio de la fuerza, asilado en medio de la popularidad, triste y abatido en medio del entusiasmo de los suyos; comprende, con su clarísima inteligencia, que se le va la república entre las manos, y exclama: «*Graz Dio, morir si giovane!*». ¡Salvemos la república con el orden, con la autoridad, con el gobierno! Pero es imposible; la república se muere, porque después de las insensatas predicaciones de los republicanos, no puede ser mas que la anarquía, y el desenfreno, y el desorden, y la demagogia.

No es extraño que el Sr. Castelar, nueva *Traviata* de la democracia, llore sus propios pasados errores, al borde de la tumba, y se proponga la enmienda, cuando ya no tiene remedio.

Que discurso tan bello y tan inútil! Si

lo hubiese pronunciado el Sr. Castelar hace diez años siquiera, aun habría sido tiempo de salvar la idea republicana. Hoy no sirve mas que para quitar al insigne orador la popularidad que disfrutaba entre las muchedumbres, y no se lleva ni un voto de la mayoría de la Cámara.

Nosotros creímos que el Sr. Castelar iba á hablar como jefe y representante de la mayoría y á levantar bandera para que se formase una situación conservadora dentro de la república. Pero el señor Castelar se limitó á dar todo su apoyo á este gobierno, que no hace nada de lo que él desea; pide el orden y desafía á los que mantienen el desorden; quiere reorganizar el ejército y sostiene á los que lo desorganizan; dice que así no se puede continuar y pretende continuar los que así gobernan; habla como de oposición y es ministerial. ¡Ah, señor Castelar! se puede entretenér deliciosamente al público con la admirable música de la juventud; se puede conseguir el aplauso de amigos y adversarios, desplegando las galas de la oratoria con la instrucción y con el talento; enseñada que pasan las primeras impresiones y se va á tocar la realidad, sucede que aquello que nos pareció un paraíso es un sueño, que lo que creímos lo dicha, es un imposible. La república del Sr. Castelar es la tierra de promisión. Si la república no puede existir mas que como el Sr. Castelar desea, que se despidan de la república los republicanos.

Y por qué cuando el Sr. Castelar fue ministro, no inició siquiera todos los pro-

yectos que ahora indica? Y por qué cuando el Sr. Castelar estaba en la oposición no dió á sus amigos, todos los consejos que ahora les da?

¡Ah! Sr. D. Juan de Robres de la democracia, ¡bien puede Vd. preparar hospitales para los pobres de la república, porque antes de hacer los hospitales hizo Vd. los po-

bres! Aquellos cantos de sirena con que se adormecen á los incacos, se convierten ahora en la austera frase del preceptor, que impone deberes, cuando antes solo se habló de derechos.

Con que es preciso reorganizar la artillería y entregar los cañones á los antiguos artilleros? Pues no batimos palmas cuando el general Córdoba disolvía el ejército, y se levantaba uno de los que son hoy mas conservadores republicanos, á decirle: «Doro con los artilleros; hay que sostener á todo trance al general Hidalgo y acabar si es preciso con la artillería». Por qué no le contó algo de esto ayer al Sr. Castelar, el Sr. Fernando González, que estaba á su lado?

Cuando se alcanza lo que se desea, es muy fácil combatir á los que dan detrás. Lo difícil es realizar una política cuando se ha defendido otra durante muchos años. Y sobre todo, nosotros durisimos, por bien empleando lo que ha sostenido anteriormente el Sr. Castelar, si viéramos que podia surgir algún fruto de lo que dice ahora. Si la Cámara atendiera al Sr. Castelar, hoy mismo se destituiría al actual ministerio y se formaría otro que sostuviese la bandera levantada por el elevante tribuno. ¿Se hará esto? De ninguna manera, la Cámara aplaudió ayer al orador; se entusiasmó con el artista; pero sus ideas fueron rechazadas, en el salón de conferencias y en los pasillos de Congreso, y en los círculos federales, se hablaba del Sr. Castelar como se podía hablar de la Ristori ó de la Rachel, después de haberla oido declamar admirablemente una malta tragedia. Hubo federal que salió diciendo que el Sr. Castelar se había vuelto loco.

Lo pronosticamos desde el momento que el Sr. Castelar anunció su discurso; digimos que había de ser sermon perdido, y ahora tenemos que añadir, que ha sido completamente inútil por desgracia. El Sr. Castelar ha dicho la frase: la república española es un *tren descarrilado*. Muchas víctimas causará el descarrilamiento, y cuenta el Sr. Castelar que él ha de salir, si no herido de muerte, por lo menos gravemente contuso.

El desorden, la anarquía, el desbordamiento de las pasiones continuará á pesar de los buenos propósitos del Sr. Castelar; si hoy se insurrecionan Málaga y Sevilla y Cádiz, mañana se insurrecionarán Valencia y Murcia y Zaragoza; si hoy tiene dos cañones Caravajal, mañana tendrá cuatro Salvóchen; si hoy hacen salir á un obispo de su palacio por la puerta, mañana arrojarán á otro por la ventana; si hoy se desorganiza la artillería, mañana se desorganizarán los ingenieros, y si hoy llore el señor Castelar los escos de la república, llegará el dia (y esto si que ha de ser fenomenal) y es-

traordinario), en que los llore el mismo señor Pi, la estatua de piedra de la demagogia. El tren descarrilado marcha como un torbellino, arrollando cuanto encuentra y destrozando á los pasajeros que conduce. El tren parará, pero cuando pare, ¡qué de catástrofes ofrecerá a la vista de los que se hayan salvado!

(*Diario Español*).

### SECCIÓN POLÍTICA.

Alacante, 12 Julio de 1873.

#### QUE DIRÁN AHORA?

Con el alma transida de dolor, tomamos la pluma para ocuparnos de los horribles sucesos de Alcoy. Una turba de infames asesinos, capitaneada por agentes de la *Internacional*, y seguidos de innumerables obreros, imbuidos por las disolventes doctrinas de los comunistas, ha convertido aquella hermosa ciudad en sangriento campo de batalla.

Ya hacia tiempo que venía escitándose al pueblo á la rebelión, por medio de pasquines, y exhortaciones públicas, que se consentían con imprudente tolerancia. Ya hacia tiempo que se amenazaba á las clases acomodadas con la liquidación social, si no se sometían á exageradas exigencias y á brutales imposiciones.

La misma enormidad de las amenazas que se fulminaban diariamente, hacia que no fuesen creídas; pero por desgracia eran harto verdaderos los propósitos de los enemigos de la sociedad que habían sentado sus reales en aquella hermosa población, y con el pretexto de una huelga, han llevado á cabo toda clase de crímenes, y cuenta el Sr. Castelar que él ha de salir, si no herido de muerte, por lo menos gravemente contuso.

En vano los hombres mas influyentes del partido republicano de buena fe, comprendiendo que la demagogia alentada por un poder extraño, pensaba poner por obra sus iníquos planes, quisieron evitar que se convirtiesen en hechos las brutales predicciones de esos apóstoles del mal que recorren los grandes centros fabriles. No hace muchos días que el

ayuntamiento republicano de Alcoy, disgustado de ver que la desuición cundía entre sus correligionarios, alentada por un influjo desconocido quiso abandonar su puesto, y presentó su dimisión á la comisión provincial: la comisión provincial, habló al patriotismo de los dimitentes, y volvieron estos á encargarse de la administración, con la esperanza de poder calmar la inquietud que existía latente en todo aquel vecindario, y que al fin se ha revelado de una manera osensible, convertida en espantoso cataclismo.

La *Comuna* de París ha encontrado feroces imitadores en Alcoy, y el incendio, el asesinato y todos los grandes crímenes humanos están cubriendo de luto y de horror á nuestra hermosa hermana, á la segunda población de esta provincia, cuya importancia fabril nos ha enorgullecido siempre.

Según los espantosos detalles que llgan á cada momento á nuestra noticia, á mas de las víctimas ocasionadas por la refriega que está teniendo lugar hace tres días, á mas del incendio de casas, y de magníficas fábricas, hay que lamentar el asesinato del alcalde, el consecuente republicano don Agustín Albors, que decidido á tener los crímenes de los internacionistas, se había hecho fuerte en la casa del ayuntamiento, al frente de algunos bravos voluntarios de la república, de los cuales era comandante, y de los guardias municipales.

Indicible es la indignación que ha producido en todo corazón honrado, ese nuevo asesinato, hijo de las iniquas predicciones socialistas; y la sangre de ese valiente patrício, de ese digno ciudadano, de ese republicano de siempre, caerá gota á gota sobre la conciencia de los que han desatado esa fuerza que se llama *demagogia* y que ahora son impotentes para encadenarla de nuevo.

¿Qué dirán ahora los que ayer pretendían atenuar los horrores de la *Comuna* de París?

¿Qué dirán ahora los que tan absurdos sofismas adujeron en contra de los que querían proscribir de España la *Internacional*?

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 10 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven niugos originales.

Número 1584.

¿Qué dirán ahora los que ocupando altos puestos en las regiones gubernamentales de España, han ofrecido su casa, hace pocos días, á los jefes comunistas expulsados de su país por la república francesa?

¿Qué dirán ahora, ahora esos brillantes charlatanes, que defendiendo estúpidas teorías, necias paradojas, irrealizables utopías, nos han sumido en el caos en que nos hallamos, y han contribuido, queremos concederles que de una manera inconsciente, á propagar las llamas de la *Comuna* de París hasta dentro de la industria Alcoy, víctima hoy, de esa *Internacional*, contra cuya proscripción protestaron ayer, los soñadores apóstoles de la doctrina republicana; los que cerrando los ojos á la evidencia, no querían ver que esa asociación disolvente, en el acto en que fuese consentida había de traducir en hechos sus doctrinas, y sembrar el incendio, la ruina y la disolución social en torno suyo?

¿Necesitan mas pruebas de su obcecación, los que queriendo ser mas liberales que los norte-americanos, y que los ingleses, y que los ciudadanos todos de los países clásicos de la libertad, defendieron á la *Internacional* en el debate mas memorable que registran nuestros fastos parlamentarios?

Hoy no es dia de fulminar justas recriminaciones, sino de buscar pronto remedio á las desdichas de nuestros hermanos; hoy debemos olvidar lo todo, para pensar sólo en apagar los incendios de Alcoy, para restañar la sangre de los pacíficos habitantes de esa desdichada ciudad; para arrojar fuera de España á todo tránsito y sin reparar en los medios, á los infames sectarios de la *Comuna* que han traído la desolación á nuestro suelo.

Tiempo tendremos de preguntarle al honrado pueblo español, cuando recordemos los estragos de la *Internacional*, quienes eran los que estaban en lo cierto cuando nosotros defendiamos que debía impedirse á todo trance el establecimiento de esa funesta sociedad; tiempo tendremos de repasar.

EL ROLLO DE VILLALAR. 131

### 130 FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL»

Ni aun en Villalar se detuvieron aquellos que habían soltado cobardemente los pies á la fuga; muchos se agolparon á la cabeza del puente para trasponer el Ornija; allí les alcanzaron los ginetes enemigos, e hicieron en ellos feroz matanza: por donde quiera que tiraban los fugitivos les daban caza sus perseguidores. En hora de acrecentar el estrago, se presentó la infantería de estos, que por desafecto que fuese á su causa antes de aquel encuentro, no había de ocuparse en tender la mano á los vencidos, que pension es de la especie, humana tributar homenaje á los que la prosperidad cobija bajo su patrocinio, y á lo sumo tener lástima por los que se abismaron por los derrumbaderos del infierno. Por cierto no acreditaron esta virtud los imperiales, después de estar afianzada su victoria: es que andaba de un escuadrón á otro fray Juan Hurtado, de la orden de Santo Domingo, tan acérrimo enemigo de los comuneros, que en los púlpitos y en las casas de los nobles, no había cesado de predicar enfervorizado que ofrecía una víctima á los ojos de Dios muy agradable, todo el que matase á un sedicioso. Ahora cabalgando en un jauillo, bermejo el rostro, sudosa la frente, atezado á causa del ejercicio corporal por demás rudo y de la agitación de su alma, encarnacion viva del fanatismo religioso, decía á sus parciales con acento furibundo y de tanto gritar enronquecido, «matad á esos malvados, destrozzad á esos perversos y disolutos, no perdoneis á nadie, eterno descanso hallareis entre los justos si raeis de la faz de la tierra á

izonte para que delante se delineara tropel de gentes.

Declinaba el sol sin hender con sus rayos las densas nubes que entoldaban el cielo cuando, antes de verse, se oyeron los próceres y los populares. Hallándose á la sazon Padilla en lo alto de un repecho quiso ordenar la batalla y hacer frente á sus contrarios, no pudo detener su tropa tristemente suelta y desembarazada para acelerar de pronto el paso, á pesar de las tres leguas que llevaba andadas, y en pos de ella tuvo que arrastrarse tan fuerte de ánimo como desabrido de encontrar pocos imitadores. Entre los magnates hubo diversidad de pareceres, al sentirse tan cerca de los comuneros: unos llevados de juvenil arrojo proponían romper sus escuadrones sobre la marcha al golpe de impetuosa cometida; otros mas prudentes se esforzaban por templar tales fieros, pareciéndoles mejor conservar sus distancias, dar así descanso á los caballos y tiempo á la infantería para que se les incorporase. En esto se alcanzaron ambos ejércitos con la vista; otra vez intentó hacer alto el capitán de Toledo, y sordos á sus voces los soldados, prosiguieron el camino sin atreverse á volver el rostro; y de nuevo hubieron de oponer los gobernadores su autoridad al efervescente ardor de los que por dispararse á la lid bullían inquietos.

Alas á sus pies hubieran puesto los populares para librarse del peligro que su favor les abultaba hasta el extremo de acobardarles completamente la

esa gente maldita; no reparéis en herir de frente ó por la espalda á los perturbadores del siglo; y dójoles á lo que también decía con su ferocidad, los soldados herian y mataban sin que les ablandasen simbólicas hechas en su habla propia, y quizás con voces á que estaban habituados sus oídos. Gozosos el fraile en fomentar aquellas crueles e indignas escenas de exterminio, si tropezaba con algún moribundo, saltaba prestamente de su cabalgadura, le dirigía piadosas exhortaciones, le restañaba la sangre, le ligaba las heridas, le ayudaba á bien morir y le hacia la recomendación del alma; tras de lo cual volvía á ser diligente y atrío ministro de la muerte para ejercitarse de nuevo en la caridad del sacerdocio.

Dos horas y media duró el alcance hasta cerrar la noche: cien hombres quedaron muertos en el campo, cuatrocientos heridos, mil prisioneros, todos en carnes, que hasta en la última prenda de sus vestidos se cebojó el afán de rapiña de los vencedores en aquella mal llamada batalla, ni un solo soldado de los imperiales perdió la vida; de los comuneros salváronse los mas ágiles y algunos que tuvieron la precaución de cambiar por cruces blancas las cruces rojas que, prendidas al pecho, les distinguían de sus contrarios.

Hubo de parecer á los magnates el de tantas victimas pobre holocausto para solemnizar su facil victoria. A aquella noche se juntaron en consejo para deliberar sobre la suerte de los capitanes, á quienes se había encerrado en el cercano castillo de Villal-

127

22

tirle—Pueblo: los que ayer votaron que debía tolerarse en España la *Internacional*, ¿qué dirán ahora?

En vista de las circunstancias por que atraviesa nuestra provincia á consecuencia de los funestos sucesos de Alcoy, creemos que cumple á nuestra lealtad deponer todo espíritu de partido, y hacer tregua á nuestra franca oposición, para ponernos al lado de las autoridades y de los republicanos de órdén, á quienes ofrecemos nuestra decidida cooperación para cuantos fines la crean necesaria, siempre que vayan encaminados al establecimiento del órden, y á darse satisfacción á la vindicta pública, infamemente ultrajada por los eternos enemigos de todo gobierno constitucional.

La cuestión que hoy se agita en Alcoy no es una cuestión política, sino social, y por consiguiente, todos los hombres de bien que tributen respeto á la familia y que amen la paz, están obligados á ayudar á los delegados del gobierno para que se restablezca y cesen los horrores de la anarquía. En tal concepto, exhortamos á todos nuestros amigos para que, siguiendo nuestro ejemplo, se pongan con nosotros al lado de las autoridades, dispuestos á obrar según ellos indiquen, cada cual dentro de su esfera de acción.

Desde luego las columnas de *El Constitucional* quedan a disposición de los gobernadores civil y militar de la provincia para dar publicidad á cuantas noticias consideren necesario trasmisitir al público.

Esto no obsta para que en cuanto se relaciona con la política general del país sigamos condenando la marcha de los gobiernos federales, que en nuestro concepto es funesta y refractaria al establecimiento del órden.

Según hemos leído en un colega de Madrid, opiniéndose el ciudadano Pi y Margall á que se adopten medidas energicas contra los insurrectos de Alcoy, es inminente un rompimiento que produzca la séptima crisis ministerial republicana.

Siempre hemos dicho nosotros que el ciudadano Pi no usaria de sus facultades extraordinarias contra los demagogos, pues hace tiempo estamos persuadidos de que aunque preside ministerios templados, el continuador de Proudhon está en cuerpo y alma al lado de los intransigentes, á quienes entregará al fin la situación, como los radicales la entregaron á los republicanos.

Hemos recibido una carta del guitarra de Villafranca en la que niega sea cierto lo que afirma D. Andrés Torregrosa en un comunicado que publicó *El Municipio* relativo al abandono en que dice está la propiedad y la imputación calumiosa de que la autoridad no multa á nadie por temor de hacerse mal querer.

Dicho guarda rural, asegura que

las denuncias que ha hecho son escasas, que no hay quejas de ningún propietario, y que á cada paso se encuentran por el suelo frutos que nadie toca.

*La Prensa* publica en su número del 9 una carta de Londres, en la que dice que el gobierno inglés, por medio de sus cónsules, ha formado una relación de los bienes inmuebles, útiles, artefactos y demás riqueza que sus súbditos tienen en España, que se eleva á una cifra respetabilísima de millones, para que, en el probable caso de ser atacados, pedir al gobierno español el abono de los daños que sufran, haciendo *casus belli* su negativa.

Nosotros creemos que debe haber exageración en esta noticia, y no podemos convenir con nuestro apreciable colega en que esto pueda servir de fundamento á una intervención, si bien estamos conformes en que habiéndose derramado mas sangre que durante la antigua guerra civil desde que rige el gobierno de la república, y hallándose espuestos todos los intereses creados en España, la nación inglesa cumple con uno de sus más sagrados deberes acumulando datos para hacer en su día sus reclamaciones, que sostendrá indudablemente con energía y decisión.

El Sr. Pi ha dicho en las Cortes el día 10 «que no ha habido situación en que relativamente haya habido méritos desastres.»

Es una frase que no necesita comentarios y que está llamada á sublevar los espíritus mas apocados de todos los hombres honrados.

Nos resistimos á creer, aunque formalmente lo asegura un periódico, la clase de instrucciones que se dicen pasadas por el gobierno á las autoridades civiles y militares. Según ellas, se dispone que todos los sacerdotes cogidos con las armas en la mano sean fusilados en el acto, así como los jefes de partida que no se entreguen en las primeras 24 horas después de publicado el correspondiente bando.

Los que directa ó indirectamente protejan las facciones serán pasados por las armas ó condenados á cadena perpetua, según las circunstancias.

El comité de salud pública del cantón de Castilla la Nueva, en decreto fechado del 10 que publica su órgano oficial *La Justicia Federal*, procediendo de muchos considerando, aconseja á su partido que en todos los puntos en que se encuentre organizado ó se pueda organizar, constituya inmediatamente comités ó juntas de salud pública, con el fin de que aunen sus fuerzas y de que vivan todos apercibidos, siendo como evidente la proximidad de sucesos inevitables.

Dice *El Popular*:

«El Sr. Castelar ha merecido un calificativo verdaderamente exacto, expresivo,

musical y sonoro de resultados de su último discurso. Se la ha llamado *La Traviata*, puesto que ahora llora sus pasados extraños y sus deplorables errores al borde de la tumba.»

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado un decreto que aparece el día 10 en el periódico oficial, fijando las reglas que en lo sucesivo deberán observarse para el análisis químico que tenga que hacerse por mandato judicial.

«Aunque no garantiza la noticia, dice un periódico, por lo general bien informado, que en Murcia se ha constituido un comité de salud pública *bajo la presidencia del gobernador de la provincia*.»

«Sabrá ya el Sr. Pi cuando nombró el gobernador de Murcia, que nombraba un cuervo? Como el Sr. Pi usa gafas...»

Dejemos á *El Diario Español* la gravedad de la noticia.

#### CORREO DE MADRID.

Uno de los motivos en que funda el general Novillo su dimisión de general en jefe del ejército del Norte, es que el gobierno había ofrecido enviarle 4 millones de pesetas y no lo verificó.

— El calor en Madrid el día 10 era de 38° á la sombra.

— Las autoridades de Barcelona han telegrafizado al gobierno que Saballs reconcentra todas las partidas carlistas en Olo y que temen tanga por objeto dar algún golpe arreavid.

— Se teme que en Cartagena se altere el orden.

— El fuerte que los carlistas han establecido en Peña Blanca está defendido por los marqueses de Valdespino y de las Pomazas.

— En Puigcerdá había en una casa escondida una buena cantidad de pólvora, se inflamó ésta y su explosión hizo volar el edificio, perdiendo cuatro personas.

— El gobernador civil de Gerona, al frente de una columna, ha salido para Palafurges con objeto, dice *La Lucha*, de zanjear ciertos inconvenientes electorales.

— La compañía del ferro-carril del Norte ha despedido parte del personal.

— En San Quintín de Bejar, se ha presentado una numerosa partida, y las dos compañías del batallón de América que allí habían capitulado bajo condición que se les dejaría en libertad.

— El ministro de la Guerra ha encargado á los jefes y oficiales destinados á las provincias en que hay carlistas en armas que cumplan rigurosamente la ordenanza, especialmente en las cuestiones de disciplina.

— El anciano obispo de Málaga lanzado de su diócesis, ha llegado el día 6 á Foraster, su pueblo natal.

— Circula el rumor en Madrid de que la situación de Málaga volverá á ser grave en vista de la actitud de algunos de los voluntarios adictos á Palanca y Carrion.

— El alcalde de Jerez ha contratado en Cádiz 2 500 carabineros.

— Habiendo dispuesto en Málaga Carvaljal la detención de los conocidos republicanos los hermanos Niilo, al conducirlos á la cárcel, trataron de fugarse y habiéndoles hecho fuego, cayó uno herido y el otro se fugó.

— En la reunión celebrada el 9 por el centro parlamentario, se ha dividido en la cuestión de las reformas presentadas por la comisión.

— La aglomeración de tropas en Córdoba ha puesto en agitación á todos los revolucionarios de Andalucía.

— Se teme un levantamiento carlista en Aragón.

— Se dice que en Barcelona se inminent conflictos.

— El célebre orador Sr. Esteban Collantes ha salido á tomar las aguas de los Pirineos.

— El nombramiento de D. Emigdio Santamaría para el cargo de gobernador de Málaga puede darse por un hecho, lo ha pedido el dictador Carvajal, y sus deseos ya sabemos que son órdenes.

— La persona que ayer digimos había sido aplaudida delante del café Suizo, es el conocido litógrafo Sr. La Riva, comandante que fué de voluntarios.

— Los porristas eran dos oficiales de voluntarios que llevaban sus gorras con las insignias de jefes, y como tales se impusieron á los guardias de órden público.

— Las mesas recogidas en las eras de Montijo han sido incendiadas.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

##### DE EL CONSTITUCIONAL

Madrid, 10 de Julio de 1873.

Muy Sr. mío: Acusase por algún periódico á la mayoría de poco sentido político y de poco sentido práctico, cuando antea no comprendía todo el valor, todo el alcance de la peroración del Sr. Castelar, y hasta tal punto, que este no pudo realizar un acto político; mas nosotros vemos en esto, cuando menos, una exageración, pues decíamos ayer que el acto político se verificó, mas ó menos explícitamente; y en cuanto al efecto producido por el discurso del ilustre orador de la mayoría, podemos manifestar que también con mas ó menos fuerza se dejó ver en la reunión de ayer, produciendo aquella divergencia de que dábamos á V. señala, y que, por falta solo de previsión política y de espíritu práctico, no tenemos inconveniente en decirlo; se vió el caso de que todos los voluntarios no se fundieran en una, ante la suprema necesidad retratada por Castelar y vista por todos de hacer órden y disciplina á toda costa.

Se espera el resultado que haya podido producir en el país el manifiesto del gobierno, pues aquí ha llamado bien poco la atención: es, en resumen, un documento mejor escrito que otros, pero nada más, pues achaque fué de los gobiernos prometer mucho para hacer menos.

Sobre la cuestión de órden en Andalucía, ignora el gobierno tan imposible y tan impertinente como siempre en dejar que cada pueblo o campesino por su respeto, lo que no quita para que el gobierno prometa otra cosa más: el consabido cuadro de ejército.

Hoy aparece en el periódico oficial la alocución que el ministro del ramo dirige al ejército, cuyo documento era ansiado anoche como cosa notable, y en nuestro juicio no tiene nada de esto. Ni dice más que otros documentos de esta especie, pese se reduce á expresar que se ha faltado á la disciplina, y que es preciso que los soldados cumplan con su deber, á cuyo efecto hará que aquella se restablezca, ni por la forma es digno de mención, siendo solo de notar esa ruda franqueza del general, que a muchos militares enamora.

Con motivo de la última reunión de la mayoría es muy posible que por ahora no se aborde la cuestión de suspensión de sesiones, lo cual no impide para que estas sean tan importantes, que se reduzcan á hacer preguntas vacías de sentido al gobierno, así como proposiciones en torno, que en verdad sufren la misma pena que algunas que otras que merecen discutirse y aprobarse en definitiva.

Los proyectos de Hacienda presentados

en Consejo por el Sr. Carvajal han merecido la unánime aprobación de sus compañeros de gobierno, siendo, según parece, un verdadero plan tales proyectos, los cuales se leerán probablemente mañana en la Cámara.

Como los candidatos en nuestro país para cualquier puesto cambian cada 15 minutos no es extraño que siendo el mas probable anteayer para mandar el ejército del Norte el general Pavía, lo sea hoy el general Corradi, el cual no aceptaría sin embargo. Indicando á cualquiera de estos en su cuartel general el Sr. Estevan.

Esta noche hay consejo de ministros extraordinario para tratar del órden y de otras cuestiones de no menos interés. Por esto, sin duda, se ha suspendido la reunión á que había citado á la prensa el Sr. Carvajal á fin de ponerle de manifiesto sus proyectos, toda vez que las cuestiones de Hacienda interesan á todos los españoles sin distinción de partidos políticos.

En la sesión de hoy se ha tomado en consideración una de tantas proposiciones que conforman los males de la España. Cuando no se han castigado todavía á los asesinos del Sr. Martínez, no es muy edificante que digamos presentar una proposición sobre inducir á los desertores del ejército y de la marina.

Después de manifestar el Sr. Navarrete, al dar comienzo á su interlocución, que ninguno de los que contestaba se encontraba presente, dijo, atestigüándolo con ejemplos, que la religión oficial atenta al derecho. Considera responsables á Pi, Castelar y demás en quienes consideraba encarnada la república desde el 11 de Febrero.

Vuelve á tratar del medio millón de voluntarios organizados por las diputaciones y ayuntamientos para acabar con los carlistas.

Lo mas interesante, hasta la hora de escribir estas líneas, del discurso del Sr. Navarrete, es la inculpación que hace á la mayoría de hallarse en tratos con los radicales, habiendo sido un programa radical el expuesto por Castelar, á quien ataca defendiendo el cuarto estado.

CÓRTES CONSTITUYENTES.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CONSTITUCIONAL»

Sesión del 10 de Julio.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SALMERÓN

Se presenta una proposición sobre derechos señoriales que es tomada en consideración.

Continúa el debate sobre la interpelación Robledo. Navarrete usa de la palabra, manifestando que el Sr. Castelar ha hecho un programa radical, habiendo caído la mayoría en brazos de este partido, y termina preguntando á los Sres. Pi y Suñer si ésta es conforme con este programa. Censurando por haber recido en radicales probados, los nombramientos de ministro de la Guerra.

El Sr. Castelar dice que la república se perderá si dentro de ella no se admiten todos los partidos liberales, cuyo concurso es necesario. Habla del cuarto estado, dice que es preciso darles derechos, pero sin olvidar que el pueblo muchas veces ha perdido la libertad.

El Sr. Pi defiende á todos los gobiernos de que ha formado parte. Pinta las dificultades con que ha luchado y lucha para hacer el órden, por las necesidades de la guerra, la indisciplina del ejército y la escisión de todas las pasiones. Dice que no ha habido gobierno mas combatido que el de la república, ni situación en que relativamente haya habido menos desastres. Habla de los sucesos del 23 desfigurando notable-

#### EL ROLLO DE VILLALAR.

129

con ellos dejó precipitarse á enterrarse su honra: y volviéndose á tres caballeros de su casa les dijo con ánimo resuelto: «Seguidme! No permita Dios que digan en Toledo ni en Valladolid las mujeres que trage sus hijos y sus esposos á la matanza y que después me salvé huyendo.» Tras esto, puso piernas al caballo, y seguido de sus tres compañeros, abriose calle por medio de un escuadrón de seiscientas lanzas. Todos quedaron heridos en el temerario acometimiento. En vano le aconsejaron guardar la vida para otra empresa; los tres valientes que tenía al lado. No mas que la muerte podía consolar á Padilla de aquella completa derrota. Ya no había en el campo comuneros que menearas las armas; prisioneros estaban Juan Bravo y los Maldonados salmantinos, pisoteaban los caballos de los próceres las banderas populares, y de estos ninguno volvía cara ni siquiera para ver morir á su caudillo. Al grito de *Santiago y Libertad!* arremetió otra vez contra el mismo escuadrón de ginetes, en fuerza de dar botes se le hizo pedazos la temible lanza, herido en una corva vino al suelo; acababa de rendirse á D. Alonso de la Cueva, entregándole su espada y una manopla, cuando sobre vino don Juan Ulloa, caballero toresano que al saber la calidad del preso, le asestó una cuchillada que por tener alzada la visera le ensangrentó el rostro; torpe y villana acción que aun entre los amigos de Ulloa encontró severos y adustos censores, si bien los mas le aplaudieron y á pedazos quitaron á Padilla el sayo de encima de las armas.

ba, propiedad de Ulloa, que bajamente hirió á Padilla.

No todos los que asistieron á resolver en tan grave negocio, respiraron iras y venganzas; á varios se oyeron palabras de clemencia y algunos trabajaron con destreza para introducir trámites dilatorios, hasta que sabedor del suceso Carlos de Gante, dictara la sentencia que fuere de su agrado. Entre estos se contó sin duda el Almirante que, abandonándose á sus sentimientos generosos y pregonando que la humanidad esclarece el valor, pudo conseguir que en Villalar hubiera prisioneros y que muy luego se diese suelta á los soldados rasos. Nada valieron las intercesiones á favor de los capitanes: en su mayor número, los individuos de la nobleza castellana tuvieron por afeminación apádrarse con ruegos, y por desdoro derramar su perdón sobre traidores. Cuando no lo son los vencidos! Al fin se falló, sin otra forma de proceso, que en el rollo de Villalar, fuesen degollados Maldonado Pimentel y Bravo y Padilla. Otro dia de mañana, les notificaron la sentencia, y se les trasladó del castillo á una casa fuerte del pueblo. Bravo y Maldonado Pimentel, oyeron intranquilos de coraje, que no de miedo. Sereno de ánimo Padilla, y á mejor altura en su última desdicha, que en su próspera suerte, mostróse entonces mas que nunca digno jefe de una causa noble y santa. Un confesor lepidó pidió con anhelo religioso, y un escrivano para hacer testamento, ninguna de sus peticiones se le satisfizo: no la primera por indicárselle con

mentes los hechos; culpa al entonces presidente de las cortes de la ruptura de la conciliación, lamentase de que la comisión permanente molestara al gobierno con exigencias que no se hacen al último agente de la autoridad. Declara que satisfaría inmediatamente las reformas que el país pide, trayendo los proyectos seguidamente. Dice que es necesario hacer inmediatamente la constitución, pues moriría la República si las sesiones se suspendieran sin ser un hecho la federación.

El principal peligro para la Constitución es el retiroimiento de la izquierda, a la cual escita por la salud de la república vuelva a ocupar aquellos bancos. Reclama la autonomía en todas las esferas. Escita a los pueblos a nuevos sacrificios para acabar la guerra, único medio que resta.

Romero Robledo protesta contra lo dicho por Pi de que algunos generales levantaron bandera contra la legalidad el 23 de abril.

Abarzuza dice que la retirada de la izquierda es un pecado de la misma fracción que otorgó facultades a Pi.

Estevanéz niega, y dice que no solamente está conforme con la suspensión, sino que las aplicaría más fuertes.

Muro dice que la izquierda se retiró por la política reaccionaria de Abarzuza. (Se promueve un serio incidente que corta el presidente).

## SECCION OFICIAL

**La Gaceta** del dia 9 no publica ninguna disposición de interés general, y la del 10 inserta la alocución del ministro de la Guerra al ejército.

**Los Boletines** de los días 10 y 11 no publican ninguna noticia de interés de las oficinas provinciales.

## SECCION INDIFERENTE

### GACETILLAS.

**Llegada.**—En el tren-correo de ayer llegó á esta capital el nuevo gobernador, D. José María Mojtis, tomando inmediatamente posesión de su destino.

El mismo tren ha dejado en Villena un batallón de Albuera con destino á las operaciones contra Alcoy si fuesen necesarias.

**Escandalo.**—La moral y la decencia exigen del Sr. Alcalde popular una medida bastante á impedir se banjen en la explanada ó contra-muelle de costa, al menos en las horas de paseo, un sin número de imberbes que han tomado aquél punto por su cuenta, pues ya habrá llegado á su noticia que estos bañistas, aunque jóvenes, se presentan en un estado de desnudez completa, en medio de la gran concurrencia que acude á aquel sitio diariamente á las últimas horas de la tarde.

**Atencion!**—Hoy publicamos en la sección de anuncios uno importantísimo de la realización forzosa que por cuenta de un establecimiento muy acreditado de Madrid se está haciendo en la calle Mayor, número 3, de un gran surtido de ropa blanca fina, lencería y géneros del punto.

Mercede visitarse y examinar la clase de los géneros para convencerte de lo baratísimos que son los precios fijados.

**Bienvenidos.**—Ayer tarde llegó á esta capital en el tren mixto la compañía de ópera contratada para este teatro principal.

Se están disponiendo las primeras funciones para el debut de los artistas, y según nuestras noticias se principiará con *La Favorita* ó con *El Trovador*.

**Mal informado.**—Debe estarlo nuestro cofrade *El Municipio* cuando dice en una gaceta de su número de ayer que la compañía de ópera que va á funcionar en nuestro teatro principal está bajo la dirección del Sr. Alvari, siendo así que este artista no es mas que el barítono del cuadro y el director y empresario de la compañía lo es el Sr. Baraldi.

**Peticion.**—Varías personas aficionadas á la ópera y á la vez aficionadas también á las reuniones que se dan en el templete del Casino, nos han manifestado que hagan una exaltación á la junta directiva de esta sociedad para que se combinen dichas reuniones de modo que tengan efecto las noches que no haya función en el teatro. Lo cual creemos será tres veces por lo menos en semana. Nos parece atendible la indicación y la trasladamos á quien corresponda.

**Publicación.**—El Sr. D. Máximo Horrero, que hace tiempo dejó de pertenecer á esta redacción para dedicarse á los asiduos trabajos de la primera enseñanza, ha publicado la segunda edición de su *cartilla popular del sistema métrico-decimal*, cuya adquisición recomendamos á nuestros lectores por la útil enseñanza que encierra y por estar redactado de modo que está al alcance de las inteligencias menos privilegiadas.

## SECCION COMERCIAL

Alicante, 11 de Julio de 1873.

Los negocios en general en la quincena que vamos á resellar, no han salido de su curso ordinario, por lo cual las noticias que podemos comunicar han de carecer de interés.

El negocio de tránsito en trigos y harinas, que tanto animación ha estado dando á este mercado por espacio de algunos meses, ha perdido también algo de su importancia y los embarques van disminuyendo sensiblemente.

**Azúcares.**—Se ha deslizado la quincena sin que hayamos tenido más arrabios directos de este dulce, que 220 cajas que en dos facturas condujo el «General Balasesdu» después de haber dejado en Málaga la mayoría de su cargamento; y no habiéndose podido colocar, las retiraron sus consignatarios al almacén.

También se han almacenado 27 bocoyes llegados de cabotaje.

Las últimas noticias de origen acusan más favor en los precios, haciéndose ya algo difícil las transacciones, tanto por las exageradas pretensiones de los tenderos, como por lo escasos que se presentan los surtidos para esta península.

El detalle en los almacenes no ha dejado de ser algo activo, a los precios que fijamos á continuación, pero según las clases y la importancia de la partida se suele hacer alguna concesión. Cotizamos: Blancos floretes de 61 á 62 rs. arb. v. Id. de bajos á buenos de 57 á 60 rs. Quebrados, número 19 y 20 de 54 á 56 rs. Id. número 15 al 18 de 50 á 53 rs., y número 12 al 14 de 46 á 49 rs.

Han llegado algunos carguitos de los péninsulares, por lo cual las existencias son ya bastante regulares y se detallan á los precios siguientes. Marca BF) de 51 á 52 reales arb. c.; BB de 50 á 59 1/2 y Q de 48 á 49 rs.

**Aceite.**—La plaza continúa abundantemente surtida del andaluz y la demanda no sale de los límites regulares, por lo cual los precios están muy flojos de 34 á 38 rs. arb. v.

El del país de 44 á 48 rs.

**Aguardientes.**—Nada se hace en los espíritus de 35 grados por falta de existencias y aun cuando no es fácil señalar hoy día una cotización exacta, los fijamos de 87 á 90 duros la pipa sin casco.

Las existencias de los aguardientes de caña son bastantes regulares y tenemos en puerto á la «Prokilencia» que regularmente descargará aquí 80 pipas.

Los precios flojos de 50 á 51 duros pipa al detalle.

**Almendra.**—Ha transcurrido la quincena sin que se haya hecho nadagón la común en pepita, y aun cuando las entradas en la plaza son muy cortas, mas reducida es aún la demanda que está en suspensión hasta que se halle disponible la de la próxima cosecha. Cotizamos de 41 á 43 pesos la carga de 10 arrobas valencianas.

La fina de 73 á 75 rs. arb. v. y la peseta de 69 á 72.

La mollar en cascara blanqueta de 18 á 19 rs. barchilla, y de 16 á 17 rs. la formigueta.

**Alpiste.**—Regulares existencias, y precios de 15 á 17 rs. barchilla.

**Atrín.**—Han llegado algunas partidas del pescado de este año, y tanto de éste como de las existencias que tenemos de los años anteriores: no podemos acusar ninguna variación, de lo que manifestamos en nuestra última *Revista*.

**Bacalao.**—No ha llegado aún el cargamento en su ajuste tenemos anunciado, el cual es esperado con ansia, pues la plaza se ha quedado sin existencias.

**Cacaos.**—Las operaciones de este grano durante la quincena no han pasado de los límites regulares. Cotizamos al detalle. Caracas de 7 á 9 rs. lib. de 16 onzas v. Guijaras de 5 á 6 rs. Guayaquil de 3 7/8 á 5 1/2 rs., y Cabeño de 4 á 4 1/8 rs.

**Carbon mineral.**—Hay algunas existencias de las procedencias de Inglaterra, vendiéndose el Cardiff y el Newcastle á 13 reales los 50 k.

**Comino.**—Continua alejada la demanda de esta semilla. Los precios con alguna fijación los cotizamos de 22 á 24 rs. arb. v.

**Cafe.**—Se han vendido bajo precios y condiciones reservadas 227 sacos Puerto-Rico importados por la polaca «Isabel». Con esto la plaza queda regu'amente surtida, pues eran ya muy escasas las existencias. Los precios siguen con la misma firmeza que tenemos anunciado, de 27 á 28 duros el qt. v. al detalle.

**Celada.**—Principia ya á tener algún movimiento este grano, pero bien sea por la impaciencia de algunos compradores, ó porque los labradores en general no tienen grandes necesidades este año, los precios sufren un nuevo aumento cada día, á medida que la demanda se va iniciando, excediendo de los cálculos que se tienen formados en atención al resultado de la cosecha.

La mayoría de las partidas que se han comprado durante la quincena, han alcanzado de 86 á 90 rs. cahiz de 4 1/2 fangas; pero ni aun á estos precios hay facilidad de seguir comprando, porque los labradores en vista de la solicitud que tienen, preten den hasta 90 rs. en el campo, y tal vez se mestren aún más exigentes.

No nos atrevemos á formar ya ningún cálculo respecto al porvenir de este cereal, pero si debemos hacer notar que la mayor parte de las órdenes están suspendidas, al ver lo exagerados que han abierto los precios.

**Canelas.**—Las existencias en la plaza son regulares y aunque lentamente se detallan las de Ceylan de 10 á 16 rs. lib. de 12 onzas valencianas y las de Manila de 6 3/8 á 6 1/2 rs. lib. c.

**Clavillos.**—La plaza se halla casi sin existencias y los precios se sostienen muy firmes á 4 rs. lib. de 12 onzas v.

**Esparto.**—No ha tenido variación este artículo. Los precios se sostienen firmes de 28 á 30 rs. qt. c., por las clases corrientes para embarque.

Las partidas que llegan de Orán propias para la fabricación del país se venden de 29 á 35 rs.

**Garbanzos.**—Las existencias continúan siendo regulares y los cotizamos: gordos de 24 á 35 rs. arb. v., medianos de 20 á 23 reales barchilla y menudos de 15 á 17 rs. idem.

**Harinas.**—El movimiento de este polvo

durante la quincena ha estado reducido á satisfacer las necesidades del consumo, que conforme tenemos dieciocho, lo cubren generalmente las fábricas de este país.

Cotizamos del país marcel. Candeal de 21 1/2 á 22 rs. arb. v. 2 id. de 18 á 18 1/2 rs. y 3 1/2 á 14 rs. Las de trigo duro de 18 á 19 rs.

Las de Aragón se detallan las primeras de 19 á 19 1/2 rs. y de 16 1/2 á 17 1/2 reales las segundas.

**Pimiento molido.**—Están ya casi agotadas las existencias de este artículo y aun cuando la demanda es también insignificante los precios se sostienen firmes.

Cotizamos las clases corrientes, para embarque de 50 á 52 rs. arb. v. y las bajas de 42 á 48 rs.

**Pimienta.**—Muy reducidas son también las existencias de esta especie y la cotización de 100 á 112 rs. arb. v.

**Petróleo.**—Se vendieron bajo condiciones reservadas 500 cajas que llegaron de cabotaje.

La plaza continúa surtida de este mineral y la demanda no es muy activa, por lo cual los precios siguen flojos.

Cotizamos de 74 á 76 rs. la caja de dos latas.

**Regaliz.**—La falta de existencias impide que se haga nada en este artículo, por lo cual si hay algún pedido no puede cumplirse. Cotizamos la del país de 49 á 50 reales qt. v. y la Manchega de 54 á 55 rs.

**Telones de pino.**—A consecuencia sin duda de que las existencias de las procedencias del Norte se van reduciendo, los precios han tenido alguna mejora y cotizamos á 16 duros docena de las dimensiones de 3, 9 y 14 pies.

**Trigos.**—Ya en esta quincena ha decaído mucho las llegadas que se recibían de tránsito para Marsella y algunos mercados de Cataluña, y es de esperar cesen por completo porque según noticias se han restablecido las comunicaciones de la línea ferrea de Zaragoza á Barcelona; en cuyo caso todas las expediciones volvrán á hacerse por este conducto, para aprovecharse del beneficio de tarifas que disfruta esta línea, con perjuicio de la nuestra.

Han llegado muchos los buques que se han presentado á la carga, pero como las entradas en la plaza son particularmente de Canarias, siguieron siendo bastante abundantes, tuvieron que almacenarse algunas partidas y los precios principiaron á flojar, no pendiendo hoy cotizar más que de 44 á 46 1/2 rs. fanega Candeal y de 54 á 46 rs. Gr. ja, con poca demanda.

Tampoco se ha notado ya tanta firmeza en los trigos duros, ni las ventas son tan animadas, pues principia á consumirse al gusto del país.

**Vinos.**—Siguen teniendo demanda las clases secas buenas, pero como estas están agotadas no pueden cumplirse algunos pedidos.

Los precios siempre en alza, los catizamos de 13 á 15 rs. cántaro.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

**Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.**

#### ENTRADOS.

#### Del extranjero.

Vapor *Apostol*, de 178 ts. c. J. Baptista Rebondo, de Marsella, y Barcelona en 2 días, con 3 barrios cloruro, 16 c. ferretería

l. e. cristalería, 1 c. quincalla, 1 c. nailon, 11 c. hierro labrado, 1 serón col. y 1 fardo madejas de seda á D. J. Carratalá y Blanes, 2 c. cardas á D. E. Buschel, 2 c. ropas y sombreros, 1 c. papel pintado y 29 planchas de hierro á los Sres. Faes hermanos.

16 barricas sul de zosa á la Sra. Vda. de Valero, 200 c. de fusiles al señor gobernador civil, 13 fardos sacos vacíos, 1 c. vasijas y 1 balote fieltro á los Sres. sobrinos de Tato, 70 bultos tegidos á los Titel, 3 id. id. á los Sres. Lledó hermanos, 1 c. maderas y 2 fardos tegidos á D. F. Clemente, 1 fardo algodón á D. V. Lopez, 3 id. europeos á D. J. Fayos, 1 fardo cintas á don V. García, 1 fardo tegido á D. A. Mendoza, 20 bultos planchas de zinc y 3 barriles de clavos á D. G. Ravello.

Bateo francés Edward y Maria, de 39 ts., p. Canal, de San Laurent, en 13 días, con 80 cestos vacíos á D. P. Maugnon.

#### De cabotaje.

Balandra Alicante, de 115 ts., p. Fornells de Barcelona, en 8 días, con 8 000 kilos. p. b. brasil, 12 fardos esteras, 1 fardo sombreros, 10 c. ácido, 3 fardos cojinetes y 1 578 kilos. flete de palma á D. G. Ravello, 6 900 id. barro en ladrillos, 3 barricas vidrio, 1 c. hoja de lata y 920 kilos. barro en losetas á D. J. Llobregat, 11 sacos paño, campeche, 11 bultos drogas, 1 bota, aceite y 5 sacos goma á D. J. Carratalá y Blanes, 26 sacos sulfato, 3 c. clavazón de hierro y 4 barriles soja á la Sra. Vda. de Valero, 8 c. ácido D. V. Asín, 16 bultos drogas á los Sres. Ribera Guarner, 81 bultos drogas D. Clemente y 24 pipas vacías á D. J. Perer.

Jabeque San Sebastián, de 72 ts., p. M. Gilabert, de Barcelona, en 4 días, con lastre.

Laud San Antonio, de 44 ts., p. A. Nabou de Valencia, en 3 días, con id.

#### DESPAJADOS.

Laud Angelos, de 59 ts., p. Lopez para Argel, con 120 pipas de vino y 6 id. aguardiente.

Gol. francesa Pensée, de 68 ts., p. Faure, para Céte, con 231 cestos de vino.

Vapor *Apostol*, de 178 ts., c. J. Reboredo, para Cádiz, Coruña, Sevilla y Gijón,

con 520 sacos cebada, 21 bultos cordelería, 92 bultos espartería obrada y otros efectos.

Laud Tingo, de 53 ts., ts., p. E. Cheli, para La Rota, con 40 pipas vacías.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## APERTURA

**en Alicante por pocos días de una venta forzosa y extraordinaria por cuenta del establecimiento mas importante de toda España.**

En vista de las circunstancias tan críticas por que atraviesa Madrid, y en atención á los grandes compromisos que tiene adquiridos dicha casa con otras extranjeras, ha resuelto mandar una gran parte de sus existencias á esta, consistentes en ropa blanca, lencería y equipos de boda para convertirlas á efectivo en el mas breve plazo posible; no reparando al efecto en los sacrificios que sean precisos para llegar á la inmediata liquidación de cuantos artículos encierra dicha casa, y que desde el martes 8 del corriente dio principio la venta, por 15 días solamente.

**MAYOR, 5, JUNTO AL CASINO.**

## ROPA BLANCA FINA.

## LENJERÍAS Y GÉNEROS DE PUNTO.

DETALLE DE LOS ARTICULOS CON SUS PRECIOS:

Camisas puro hilo para señoras, á 15 reales.  
Camisas complicadas, fantasía y boda, desde 24 á 30 reales.  
Enaguas elegantes de corte y gran volante, desde 20 reales.  
Chambras y pantalones lisos y complicados, á 10 reales.  
Peinadores nuevas formas, las más elegantes, bordados y lisos, 20 reales.  
Camisas para caballero, desde 18 reales.  
Calzoncillos, hilo creton, doble pretina, 14 reales.  
Calcetines en blanco y crudo, 18 reales docena.  
Medias sin costura, inglesa, 24 rs. docena.  
Pantuflos, hilo belga, desde 14 reales docena.  
Juegos de sábanas con escudos bordados y cenefa alrededor, lo mas rico, á 240 reales.  
Mantelerías adamasadas, Sajonia, las más superiores, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos á 50 reales.

Mantelerías de granito á 28 reales.  
Holandas para camisas á 4 reales hasta las mas finas.  
Tohallas granito, damas, adamasadas y ojo perdiz, desde 40 reales docena.  
Canesús bordados y fantasía, desde 12 reales hasta los mejores.  
Camisetas algodón, interior, fabricación inglesa á 4 reales.  
Colchas-cubre-camas, piqué inglés imitación á casimazo y croché desde 44 reales.  
Gran surtido de cortinas, cortinones y estores, nuevos dibujos desde 40 reales.  
Servilletas extra-ricas, para chocolate, 10 reales media docena.  
Pecheras bordadas para camisas de caballero, lo mas rico y elegante á 8 reales.  
Faldas para recién-nacidos bordadas con entredos, con encages y de aplicaciones, todo lo nuevo, y lo mas rico desde 56 reales hasta las mejores.  
Equipos completos para novias.  
Ajuares completos para casa.

MAYOR, 5, JUNTO AL CASINO.

A los

DIANA.

Baños de mar situados en la playa del Postiguet.

Estos baños, que pueden competir tanto en elegancia como en su esmerado servicio con los mejores de su clase, quedarán abiertos al público dentro de pocos días.

A pesar de haber empapelado todas las casillas con gusto al par que con sencillez, y de haber hecho otras mejoras que lo agradecerán los bañistas, su dueño, atento siempre á la buena acogida que le ha dispensado el público, no ha alterado los precios ordinarios.

Gran surtido de ferretería.

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Passadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Passadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y me-

dieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y falleras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Salida.—De Alicante, á las 3 1/2 tarde.

De Alcoy, á las 3 madrugada.

Llegada.—A Alcoy, á las 9 de la noche.

—A Alicante á las 8 de la mañana.

Precios.—Interior, 12 rs.—Barcelona, 14 id.

Administraciones.—Alicante: paseo de Mendez Núñez, posada de la Unión.—Alcoy:

plaza de S. Agustín, posada de la Viuda.

Línea Hispano-Inglesa.

Para Barcelona y Marsella, saldrá de este puerto el 12 del corriente el vapor TER.

El vapor TAJO saldrá del 15 al 16 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: D. M. Guardiola y hermano,

San Fernando 9.

LABORATORIO QUÍMICO Y BOTICA

de don Juan R. Hernandez,  
calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.

Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se larda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tocarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteración, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limón, Naranja y otros, á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

## BELLEZA DE LAS SEÑORAS

### EAUTÉTIQUES DE PARIS

(Agua de flor de azucena.)

Para refrescar, blanquear, suavizar el cutis, quitar las pecas, etc.

Mrs. Planchais et Riet

PERFUMISTAS PRIVILEGIADOS, 43, rue Cau-martin, Paris. Mencien honorífica en la Exposición.—Madrid, por mayor agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 16 reales en Alicante. Sres. Guillen Lopez hermanos.

## VAPOR ESPAÑOL

### CORREO DE ORAN.

Saldrá de este puerto el 12 del actual á las 4 de la tarde para Barcelona y Marsella.

Admire carga y pasajeros.

Consignario, D. José Carralá y Blanes.

Gravina 14.

## QUINCALLA Y BISUTERIA.

### ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir un elegante surtidio establecimiento de Jose Maria Pareno.

Pendientes, medias aderezos, pajaritos, uñornos para la cabeza sintonos,

ganchos para reloj, targuetas, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas

y sin forrar, quillados para caballero en algodón satínado, seda, bastones, cadenas, carteras,

para reloj, gemelos y botones, gafas de pescador, cuchillas, gafas de sol, portafotos, trasnarejos, juguetes, coches de mimbres y una infinitud de artículos.

## QUINCALLA Y BISUTERIA.

### SEMANAL EN VORAN.

Salida de ese puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admire carga y pasajeros.

Consignario, D. G. Carralá & hijos.

Gravina 25.

## QUINCALLA Y BISUTERIA.

### PUNTO ALICANTE Y VORAN.

Salida de ese puerto todos los martes á las 4 de la tarde para Vloran.

Admire carga y pasajeros.

Consignario, D. M. Guardiola y hermano,

San Fernando, núm. 9.

## QUINCALLA Y BISUTERIA.

### PUNTAS DE PARIS.

Completo surtidio.

Consignatarios: D. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

### DE HIERRO Y DORADAS FINAS.

De un cuerpo.

De cuñón o camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, so-

lidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

yor, núm. 13, Alicante.

## VENTA.

Se vende una labor de campo denominada Oliveras, en el Puerto, y término de la ciudad de Villena, compuesta de 504 tabullas tierra blanca, con 438 oliveras y 3 pinos, con casa que mide longitud 6 fachada 71 pies, con latitud 6 fondo de 50; su altura dos pisos, en el bajo contiene cocina, dos departamentos con bodega, cubierto y descubierto corral y cuadra, el segundo piso granero.

El que quisiera interesarse en su compra se dirigirá a D. Manuel Aguado, calle Barberos, num. 5, en Orihuela, quien le enterará de la forma en que se vende.

## Quincalla.

Maletas. Cuchillas. Petacas. Sombrereras. Cuchillos. Porta-monedas. Planchas-vapor. Tenedores. Cepillos. Sombrillas. Grifos superior. Navajas. Bastones. Ata-mantas. Cortaplumas. Bugias. Bolsas de vino. Lancetas. Sacos de noche. Hules. Peines. Plumeros. Carretaña. Batidores. Anteojos. Tijeras. Gutaperchas. Perchas.

## BAÑOS SULFUROSOS

### DE LAS SALINETAS DE NOVELDA.

Este establecimiento balneario, cuyas aguas tienen una reputación merecida por los buenos resultados que producen en la curación de las enfermedades de carácter herpético, reumático y sifilítico, consolidación de fracturas, cicatrización de úlceras antiguas, catarrus recientes, neuralgias, infestos glandulares etc., se halla abierto al público desde el 1.º de junio á fin de setiembre.

Se reparten gratis prospectos con todos los detalles necesarios en la farmacia del licenciado D. José C. Bellido, plaza de la Libertad.

## LA CATALANA.

Compañía de Seguros contra incendios, rayo, explosión de gas y aparatos de vapor.

### Á PRIMA FIJA.

CAPITAL SOCIAL, RESERVA Y PRIMAS 60.000.000

Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha, ascienden á un número considerable los siniestros satisfechos, lo que, además de la gran importancia del capital, ha hecho aumentar el crédito de dicha Compañía.

Comisión principal en esta provincia, D. Manuel García Martínez, s. Francisco, 22.